



PARLAMENTO DE CANTABRIA  
**BOLETÍN OFICIAL**

Año XXV - VI LEGISLATURA - 23 de noviembre de 2006 - Número 518 Página 5583

**SUMARIO**

**Página**

**1. PROYECTOS DE LEY.**

**Desestimación por el Pleno de la enmienda a la totalidad.**

- De Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria.  
[6L/1000-0030]

5584

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

**Desestimación por el Pleno.**

- Criterios para declarar Proyecto singular de Interés Regional (PSIR) residencial el Bojar en Camargo y Bezana, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.  
[6L/4200-0063]

5584

**Escrito inicial.**

- Criterios para la implementación de medidas que favorezcan los reconocimientos y apoyo al profesorado en el curso 2006-2007, presentada por Grupo Parlamentario Popular.  
[6L/4200-0064]

5584

**6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO.**

**Aprobación por la Comisión.**

- Plan de Residuos de Cantabria 2006-2010.  
[6L/6100-0014]

5585

\*\*\*\*\*

**1. PROYECTOS DE LEY.**

DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA.

[6L/1000-0030]

Desestimación por el Pleno de enmienda a la totalidad.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de noviembre de 2006, ha rechazado la enmienda a la totalidad con texto alternativo al del Proyecto de Ley de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria, número 6L/1000-0030, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 510, correspondiente al día 9 de noviembre de 2006.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS PARA DECLARAR PROYECTO SINGULAR DE INTERÉS REGIONAL (PSIR) RESIDENCIAL EL BOJAR EN CAMARGO Y BEZANA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4200-0063]

Desestimación por el Pleno.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de noviembre de 2006, desestimó la moción N° 6L/4200-0063, subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0074, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para declarar Proyecto singular de Interés Regional (PSIR) residencial el Bojar en Camargo y Bezana, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 513, correspondiente al día 15 de noviembre de 2006.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS QUE FAVOREZCAN LOS RECONOCIMIENTOS Y APOYO AL PROFESORADO EN EL CURSO 2006-2007, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4200-0064]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en Resolución de la Presidencia del Parlamento de Cantabria, de 10 de noviembre de 2000 (publicada en el BOPCA n° 388, de 16.11.2000), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 151 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0073, relativa a criterios para la implementación de medidas que favorezcan los reconocimientos y apoyo al profesorado en el curso 2006-2007, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N° 6L/4200-0064, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 27 de noviembre de 2006, de conformidad con lo establecido en el artículo 151 del Reglamento y en la citada Resolución de la Presidencia de 10 de noviembre de 2000.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4200-0064]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 151 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, subsiguiente a la interpelación debatida en el Pleno del pasado día 20 del corriente.

#### TEXTO DE LA MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a reconocer, mediante un incentivo económico de 100 euros mensuales, cada una de las tres funciones siguientes: la función tutorial, la especial dedicación al Centro y el trabajo de los profesores que imparten clases de su materia en lengua extranjera.

21 de noviembre de 2006

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso.  
Portavoz."

-----

#### 6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL GOBIERNO

PLAN DE RESIDUOS DE CANTABRIA 2006-2010.

[6L/6100-0014]

Aprobación por la Comisión.

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, en su reunión del día 14 de noviembre de 2006, ha aprobado el Plan de Residuos de Cantabria 2006-2010, remitido por el Gobierno (BOPCA nº 499, de 23.10.2006).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

\*\*\*\*\*



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)